

Trabajo, género y estadísticas. La actividad económica femenina en la provincia del Maule a mediados del siglo XIX¹

Elvira López*

RESUMEN

Este artículo reflexiona sobre el trabajo femenino en Chile, a partir de la estadística generada sobre una provincia rural, el Maule, a mediados del siglo XIX. Nos preguntamos sobre la construcción temprana de categorías para definirlo, y sobre las distinciones que se generan entre actividades productivas y trabajo doméstico. Asimismo, exploramos los sesgos de género presentes en las fuentes de la época, que indujeron a la elaboración de estadísticas económicas y a la visibilización —o no— de estas actividades. El análisis da luces sobre una etapa desconocida de la inserción laboral femenina y aporta a la discusión actual, proponiendo un cruce novedoso de miradas que integran la historia económica, la historia social del trabajo y la historia de género.

PALABRAS CLAVE: trabajo femenino, Chile siglo XIX, sesgos de género, estadísticas laborales, provincia del Maule.

Work, Gender, and Statistics: Women's Economic Activity in the Province of Maule in the Mid-Nineteenth Century

ABSTRACT

This article reflects on female labor in Chile through the lens of statistics generated for a rural province, Maule, in the mid-19th century. It examines the dimensions of female labor and the early construction of categories to define it, as well as the distinctions made between productive activities and domestic work. The study also explores gender biases present in the sources from the period, which influenced the compilation of economic statistics and the visibility —or lack thereof— of these activities. The analysis illuminates a lesser-known phase of female labor integration and contributes to current debates by proposing an innovative intersection of perspectives that integrates economic history, labor history, and gender history.

KEYWORDS: female labor, 19th century Chile, gender biases, labor statistics, Maule province.

¹ Este texto es parte de las reflexiones teóricas, metodológicas e historiográficas del Proyecto ANID Fondecyt Regular 1250438 (IR: Elvira López).

* Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

✉ eelopez@uc.cl

Recibido enero 2025 / Aceptado mayo 2025.

Disponible en: www.economiapolitica.cl

1. Introducción

A mediados del siglo XIX, el funcionario encargado de redactar el informe estadístico de la provincia del Maule señalaba:

Notorio es que en la provincia del Maule no hay fábricas de hilados y tejido formalmente establecidas y este género de industria se ejerce individualmente por el común de las mujeres pobres, pero variándolo la mayor parte de ellas con la costura y otras labores y cuidados propios del sexo. (Urizar Garfias 1845: 93)

La nota nos habla del trabajo femenino en una provincia rural, pero también nos revela cómo los sesgos de género atraviesan las fuentes documentales y las estadísticas de la época. Por último, quien elabora este informe reflexiona sobre las distinciones —que desde antaño— se han establecido entre actividad formal e informal, entre labores de cuidado y actividades económicas mercantilizadas.

A partir de la documentación estadística, en este artículo nos proponemos analizar el trabajo femenino en el Chile de mediados del siglo XIX, en una provincia rural como es Maule, y elaborar una reflexión histórica construida sobre las fronteras entre trabajo remunerado y no remunerado, entre trabajo artesanal y de baja calificación, entre servicio doméstico y labores femeninas. Este objetivo se alinea con nuestra hipótesis de que la inestabilidad política, el contexto de transición posindependencia, y el advenimiento de lógicas capitalistas en el mercado laboral desde mediados de la centuria, habrían implicado transformaciones en las relaciones laborales que impactaron en las formas de trabajo femenino. De ello se desprende que una relectura de las fuentes económicas y estadísticas con perspectiva de género puede revelar sesgos metodológicos, lo que demuestra que, probablemente, las mujeres participaron activamente en la economía, aunque sus contribuciones no siempre fueron reconocidas en razón de las restricciones socioculturales y jurídicas, como se evidencia en el caso particular de este artículo.

Para abordar este estudio, proponemos integrar enfoques de la historia económica, la historia de género y la historia social del trabajo. Así, se pretende una reinterpretación de los datos contenidos en las estadísticas oficiales de la época (como censos, presupuestos, anuarios

estadísticos, informes regionales y estadísticas comerciales). La incorporación de la variable de género en esta relectura de los datos y la bibliografía implica, por ejemplo, observar la escasa diferenciación por sexo en los estudios de historia del trabajo, así como en los análisis de historia social que no contemplan dichas distinciones al examinar las actividades económicas de los sectores artesanales y obreros populares en el siglo XIX. La revisión documental incluye informes estadísticos, fuentes descriptivas del mundo rural de la época, y de la provincia del Maule en particular, relatos de viajeros y viajeras, y textos de naturalistas y científicos. Todos los cuales se analizarán desde una perspectiva que incorpora la variable de género.

El artículo se estructura en tres partes. En la introducción, se presenta y discute el marco teórico en el que se inserta y con el que debate el análisis propuesto, también se abordan las características de la generación de estadísticas en el periodo, se entrega un panorama de la provincia del Maule a mediados del siglo XIX y, por último, se presentan algunos datos y características sobre el trabajo femenino en el mundo rural. En el segundo apartado se presentan y analizan los datos estadísticos recopilados a partir de la publicación de la *Estadística del Maule* de 1845 y del Censo general de 1854, fuentes que se complementan con informes de intendentes y otra documentación. Finalmente, en el tercer apartado, se interpretan los datos analizados, centrándonos en los sesgos de género presentes en la elaboración estadística, en la conceptualización de la época respecto del trabajo femenino, y en las categorías bajo las que se construye la producción de las cifras económicas.

2. Discusión teórica

La investigación que presentamos se sitúa en un cruce entre la historia de género, la historia social del trabajo y la historia económica. Por ello, incorporamos y dialogamos con autores que han abordado el trabajo femenino desde distintas perspectivas. En el Cono Sur, las investigaciones sobre el tema han estimulado el campo disciplinario, al incluir un cruce entre la historia social del trabajo y la historia del género. Ya sea a través de grupos de estudio alojados en las universidades como

desde asociaciones académicas con un carácter más militante, varias investigadoras han abierto una discusión que contempla un ámbito hermenéutico y también metodológico que creemos atraviesa cualquier investigación sobre las actividades económicas femeninas en el periodo².

Desde el punto de vista metodológico, un ejemplo es el *dossier* coordinado por Valeria Pita y Florencia Gutiérrez, “Entramados de historia social del trabajo en perspectiva de género: recorridos y desafíos historiográficos”. Aquí, las autoras abordan los retos metodológicos que implica la incorporación de la perspectiva de género en la historia social del trabajo (Pita y Gutiérrez 2019). Entre los ejemplos que mencionan, se encuentra el análisis bibliográfico de los censos nacionales. Allí exploran cómo se ha interpretado la participación de las mujeres en el mercado laboral y cómo estas interpretaciones han influido en la percepción de sus contribuciones laborales a lo largo del tiempo. Otro caso que mencionan es el uso de fuentes previamente estudiadas, como los registros sobre niños de la Sociedad de Beneficencia, donde se examinan las estrategias adoptadas por las mujeres trabajadoras para equilibrar sus responsabilidades laborales y maternas, que subrayan su agencia y las tensiones que se generan entre el empleo y el cuidado familiar. En efecto, en este artículo veremos que las fuentes estadísticas que analizamos y los informes que las acompañan están atravesadas por estos sesgos que buscan interpretar la información recabada y explicar los datos sobre el trabajo femenino, y que, en varias ocasiones, terminan contraponiendo los datos con su interpretación. En el texto de Gabriela Miditieri y Valeria Pita, “Trabajadoras, artesanos y mendigos. Una aproximación a las experiencias sociales de trabajo y pobreza en la Buenos Aires de la primera mitad del siglo XIX”, las autoras se proponen reconstruir las experiencias laborales de mujeres consideradas no aptas, debido a enfermedad, vejez o discapacidad. Las autoras argumentan que “explorar estas dimensiones de la experiencia laboral de las mujeres resulta clave para reconstruir esos mundos del trabajo en la primera mitad del siglo XIX, donde la casa, los cuidados y el servicio ocupaban un lugar central” (Miditieri y Pita 2019: 10).

² El Grupo de Trabajo Historia Social y Género, formado por historiadoras argentinas en 2006 y alojado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, ha impulsado la agenda en esta línea. También la Asociación Argentina para la Investigación en Historia de las Mujeres y Estudios de Género.

A partir de testimonios fragmentarios, el artículo argumenta sobre las posibilidades que estas fuentes ofrecen para la historia social del trabajo, especialmente en relación con el estudio de las trayectorias de vida y las labores femeninas.

En Chile, como señalan Soledad Zárate y Lorena Godoy (2005), los estudios sobre el trabajo femenino se han concentrado en algunos periodos: fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, y de 1960 en adelante. Esta concentración “dificulta la comprensión del trabajo femenino como un fenómeno de larga duración en la historia del país, y contribuye indirectamente a mantener ciertos discursos que sostienen que el trabajo femenino sería un fenómeno de nuestra historia reciente” (Zárate y Godoy 2005: 5). Por otra parte, la historia laboral, ya sea desde la perspectiva marxista, social o económica, ha reconstruido una historia eminentemente masculina, que “ha contribuido a dejar fuera de la gran mayoría de estos estudios a las mujeres trabajadoras” (Zárate y Godoy 2005: 17). Sin embargo, como destacan las autoras citadas, desde los años ochenta resalta un número importante y creciente de estudios que incorporan la variable del género y que han permitido reconstruir parte de la historia laboral femenina, en particular, durante el siglo XX³.

A pesar de los avances mencionados de las últimas décadas, el trabajo femenino en el mundo rural durante el siglo XIX sigue siendo un tema poco estudiado. Por una parte, la documentación y los registros son escasos, y por otra, los mismos sesgos de género que operan en su conceptualización, inciden en que las fuentes lo invisibilicen, o no lo registren como tal. Como señalan Vigna y Zancarini-Fournel (2013), en todas partes del mundo, y particularmente en los sectores rurales, se observa la subdeclaración o subregistro masivo de las actividades económicas femeninas, en especial debido a la yuxtaposición del trabajo doméstico y/o agrícola con un trabajo artesanal y/o protoindustrial realizado en el hogar (Vigna y Zancarini -Fournel 2013: 182)⁴.

Otro reparo importante lo encontramos en los textos de Alejandra Brito sobre las mujeres de los sectores populares. La autora destaca un elemento clave en el abordaje del trabajo femenino: la inoperancia de las categorías de ámbito público y ámbito privado. Como demuestra

³ Desde la historia económica, textos recientes, como *Liderazgo empresarial femenino en la historia económica de Chile* (Escobar y Llorca-Jaña 2023), constituyen un aporte clave.

⁴ Véase también Maruani y Meron (2012), y Mac Ivor (2001).

Brito (2005), las estrategias laborales de las mujeres del bajo pueblo no responden solo a mecanismos económicos, sino que son una herramienta de identificación, “de construcción de una identidad femenina y peonal, distinta a la de los varones” (Brito 2005: 52). Si bien el estudio citado se centra en el mundo urbano, creemos importante considerar esta observación epistemológica para nuestro caso.

Por último, queremos señalar que nuestro estudio contribuye a dar luces sobre una de las etapas desconocidas de la evolución histórica del trabajo femenino. Como han demostrado distintos economistas, entre ellos la ganadora del premio Nobel de economía Claudia Goldin, la inserción laboral femenina se da en la conocida “U- Shape form”. En la mayoría de los países desarrollados, a fines del siglo XVIII y durante el siglo XIX, hubo un descenso de la participación laboral femenina que se relacionó con el traslado de los espacios de trabajo, del hogar a la fábrica, y con un aumento del ingreso económico masculino. El ascenso de la curva, que en estos mismos países se sitúa en la segunda mitad del siglo XX, se relaciona a su vez con el acceso de las mujeres a la educación y el acceso a empleos de “cuello blanco” (Goldin 1995: 88), en el marco de transformaciones culturales que, entre otras, implicaron un control más directo de la natalidad por parte de las mujeres (Goldin 2024)⁵. En lo que atañe a nuestro estudio, la misma autora señala que gran parte de la información y escritos sobre el tema corresponde a la fase ascendente, cuando las mujeres se reinsertan en el mercado laboral con mejores empleos e ingresos. La etapa anterior ha sido menos estudiada, entre algunas razones, por falta de información o problemas en el levantamiento de datos que inciden en cifras poco fiables o que alteran el panorama global de la participación laboral femenina, como se verá a lo largo de este artículo. El análisis de las pocas fuentes estadísticas disponibles nos parece entonces un objetivo crucial.

Si bien constituyen parte del marco teórico de la propuesta, por una decisión metodológica, se discutirán algunos aspectos teóricos vinculados al trabajo femenino luego del análisis estadístico que presentamos. Así, en el apartado final, discutiremos el carácter doméstico de las actividades económicas femeninas y la distinción entre trabajo

⁵ Algunas cifras que demostrarían esto para el caso chileno se mencionan en Zárate y Godoy (2005: 35-36).

productivo e improductivo, vinculado a las fuentes que presentamos y analizamos, pues de este modo se evidencia mejor el aporte que tiene nuestro análisis a la discusión sobre el tema.

3. La estadística en el Chile de mediados del siglo XIX

En la bibliografía sobre la creación de una estadística nacional, el proceso de generar datos sobre la nueva república, sus habitantes y su territorio, existe un consenso en torno al enorme desafío que esto supuso, y que el proceso padeció los problemas inherentes a la formación del Estado en el siglo XIX. Los informes de Fernando Urizar, director de la Oficina de Estadística, evidencian estas dificultades. La autoridad de la nueva repartición se preguntaba

¿Cómo redactar un informe sobre cada una de las provincias del país si todavía no existían certezas sobre sus límites y características?
¿Cómo generar un retrato de pretensiones científicas de un territorio todavía no bien integrado? ¿Cómo materializar un proyecto de esta naturaleza con un aparato administrativo desarticulado, estrecho e integrado por funcionarios sin la preparación requerida? ¿Sobre qué base partir si ni siquiera se contaba con una cartografía actualizada? (Estefane 2024: 89).

No obstante, el empeño de los mismos funcionarios posibilitó algunos avances en la materia⁶. Así, en julio de 1844, la provincia del Maule contó con un informe estadístico regional que se elaboró a partir de cuestionarios enviados desde Santiago (Estefane 2024: 90). La publicación de la *Estadística de la República de Chile. Provincia del Maule* representa, a juicio de Estefane, un mecanismo de presión para que el resto de las autoridades cumplieran con su parte, lo que se materializaría, idealmente, en una publicación general que incluiría a todo el territorio nacional. El texto sobre Maule sigue el orden establecido por el director de la Oficina, y cuenta con los siguientes apartados: territorio, habitantes, productos naturales, industria y comercio, cultura intelectual, justicia y beneficencia pública, administración pública y una relación histórica de los principales centros poblados (Estefane 2024: 103).

⁶ El intendente de la provincia de Maule era José Miguel Bascuñán, antiguo auditor de guerra del Ejército del Sur, quien, según Diego Barros Arana, tiene el mérito en la elaboración de la estadística regional (Barros Arana 1905-1906: 343).

Los datos estadísticos sobre el trabajo femenino que analizaremos en las páginas siguientes provienen de esta publicación. Sin embargo, su fiabilidad y acuciosidad es puesta en duda en el texto mismo, revelando los problemas arriba señalados:

Para apreciar debidamente la condición social de los habitantes de esta provincia, i calcular el impulso de que es susceptible la prosperidad pública, sería preciso clasificarlos con toda escrupulosidad, según sus distintas posiciones i las ocupaciones que ejercen. Los datos que han servido para formar el anterior resumen dejan mucho que desear sobre estos objetos, pues se reducen a las ocupaciones mas notables de los habitantes de cada departamento. (Urizar Garfias 1845: 64)

Pese a ello, quien redacta el informe considera que este material es un punto de partida para investigaciones posteriores. Es justamente esta condición “incipiente” y “poco profesional” la que nos permite contar con datos sobre el trabajo femenino, pues el levantamiento de información que se realizó responde a categorías que emergen desde la realidad, más que ajustarse a un formato de pregunta predeterminado por las autoridades. Este aparato administrativo desarticulado, compuesto por funcionarios sin la preparación requerida, como señalaba el jefe de la Oficina de Estadísticas, posibilitó recabar información que el mismo informe luego cuestiona, y que entrega cifras generales para el estudio de las características de las actividades económicas femeninas en el mundo rural. En efecto, como señalan Gálvez y Bravo (1992) en su texto sobre el registro laboral femenino,

Cuando existía un menor desarrollo de la división social del trabajo, la preocupación censal era fundamentalmente conocer la profesión o medio de vida de las personas. Las mediciones entregaban un inventario de las habilidades de la población, estuvieran o no ejerciéndolas en el momento del relevamiento censal. (Gálvez y Bravo 1992: 4)

Por ello, no se estipula un límite en torno a la edad o el tiempo en que se ejerce la actividad económica que declaran las personas. Esto conducía a que se declarase, por ejemplo, a mendigos y rentistas en la lista de ocupaciones. Sin embargo, lo que en el presente podríamos considerar como un error en el modo de calcular la participación económica, es lo que nos permite acceder a información respecto del trabajo femenino: “La pregunta censal, que no ponía límites de tiempo ni de

periodo, permitía que las mujeres declararan la actividad económica que realizaban” (Gálvez y Bravo 1992: 4).

Los problemas que revelan los censos en la época son compartidos internacionalmente, y quienes interpretan estos datos confrontan desafíos similares. La pregunta por la ocupación, como se mencionó anteriormente, es un ejemplo de ello. En Estados Unidos, solo un 3% de las mujeres blancas casadas declaró una ocupación en 1890. Como señala Claudia Goldin,

We know that a far greater percentage worked for pay or produced for the market sector in their own homes, on the family farm, or in the family business. Still others worked intermittently or for few hours a week and never reported their occupation to the census taker. (Goldin 1995: 79)

Sin embargo, los prejuicios de la época respecto del trabajo femenino inciden en que no se declare una ocupación, de lo que resulta una subestimación. Por otra parte, hay sectores en que hay una subdeclaración, dado el carácter “informal” del trabajo, en cuanto a horas de dedicación, espacio en que se ejerce y remuneración, como en la agricultura (Rotella 1980: 95).

4. La provincia del Maule a mediados del siglo XIX

La provincia del Maule, el territorio que nos ocupa, se creó el 30 de agosto de 1826. Según la división político-administrativa de 1843, estaba constituida por los departamentos de Linares, Parral, Cauquenes, Itata y San Carlos (Sagredo, González y Compán 2017: 280). Ubicada a 266 kilómetros de la capital, su carácter era eminentemente rural, pues como señalaba el mismo intendente en una de sus memorias, solo contaba con una ciudad, seis villas y una aldea. En el informe, mencionaba que solo un 10% de la población habitaba en estos pueblos (14.741 habitantes), y el 90% “se hallan esparcidos en los campos, en proporciones mas o menos densas según las localidades” (Memoria del intendente del Maule 1864: 76). Respecto de los datos habitacionales, la autoridad computaba un promedio de siete locatarios para cada habitación, y solo 1.345 casas de tejas, es decir, de material sólido, pues las demás correspondían a ranchos de paja y pequeñas viviendas (Memoria del

intendente del Maule 1864: 60). En toda la provincia había solo un médico, según los informes recabados por el Ministerio de Interior a pedido de Claudio Gay en 1841, y este correspondía a un cirujano que habitaba en una hacienda de campo en la zona de Quirihue. La misma pesquisa señala que en San Carlos no había médicos, pero sí dos boticarios⁷. En 1864, la situación empeoró o se mantenía, como relataba el intendente en su memoria:

La necesidad de médicos competentes en las principales poblaciones de la provincia es bien notoria. Puede decirse que en todo el estenso i populoso territorio del Maule no hai un solo facultativo que aspire plena confianza al público. Esta situacion es a lo sumo azarosa i desconsoladora para las familias, sobre todo en épocas de epidemias o enfermedades peligrosas. (Memoria del intendente del Maule 1864: 35)

La ruralidad de la provincia tiene un correlato evidente en la escasa alfabetización de su población. Según la estadística de 1845, de la población mayor de 7 años (113.943 habitantes), 13.866 habían recibido instrucción primaria, es decir, solo una octava parte, y de esa población, se encontraban alfabetizadas 7 mujeres sobre 19 hombres (Urizar Garfias 1845: 64). El informe señalaba que en 1844 se creó una sociedad de la lectura en Cauquenes, promovida por el intendente, lo que debía incidir en una mejora de la instrucción pública en la provincia (Urizar Garfias 1845: 112).

En 1843, había un total de 61 escuelas, 3 del Gobierno, 3 municipales, 1 de órdenes religiosas y 54 particulares. Respecto del género de los estudiantes, el mismo informe señalaba que solo había establecimientos privados femeninos —no especificaba su número—, con 174 pensionistas y 21 agraciadas. También mencionaba que había una escuela de mujeres por cada 1.254 niños de ambos sexos. Sobre el tipo de enseñanza, según el detalle que presenta el cuadro que resume el estado de la instrucción, los estudiantes aprendían lectura, escritura, aritmética y religión, y algunas niñas aprendían costura y bordado (Urizar Garfias 1845: 113).

⁷ Cuestionarios Claudio Gay, pregunta cuarta, departamentos de Quirihue y San Carlos.

5. El trabajo femenino en el mundo rural

El trabajo femenino en el mundo rural chileno de mediados del siglo XIX fue fundamental para la economía nacional y la vida cotidiana de las haciendas y comunidades campesinas. Las mujeres campesinas asumían roles diversos y eran parte integral de la economía doméstica y productiva, particularmente en la manufactura de textiles y otras labores vinculadas a la siembra y la cosecha. Los informes de autoridades locales, gobernadores, intendentes, así como de científicos y viajeros dan cuenta de ello. Sin embargo, como veremos en el análisis estadístico, esta participación no fue cuantificada, y en los casos en que sí contamos con datos, estos generaron controversias.

En su texto clásico, *La sociedad rural chilena*, Arnold Bauer (1994) describe cómo “las sirvientas, cocineras y lecheras generalmente eran esposas o parientes de los inquilinos”, sugiriendo la interdependencia entre las labores domésticas y el sistema de inquilinaje. No obstante, el autor señala que su aporte económico iba más allá de las labores domésticas, ya que las mujeres también producían la mayoría de los bienes de uso cotidiano, como ropa, sombreros, zapatos y otros objetos de manufactura doméstica. En la década de 1840, la producción de textiles domésticos aún era predominante en muchas zonas rurales del centro de Chile, a pesar del impacto de las importaciones británicas. En la provincia de Talca, se estimaba que se producían anualmente “36 mil yardas de tela, 12 mil ponchos, y una gran variedad de botas y zapatos” (Bauer 1994).

Por su parte, Claudio Gay, en la *Historia física y política de Chile*, documenta cómo las mujeres rurales tejían utilizando lana que ellas mismas teñían de variados colores —amarillo, azul, rojo, verde— (Gay 1862, tomo I: 163). Este proceso artesanal servía para la producción de ponchos, frazadas y alfombras. Gay también menciona la existencia de telares rústicos junto a las casas de los campesinos, que permitían a las mujeres trabajar en la manufactura de textiles en condiciones muy básicas.

En la década de 1820, la viajera María Graham también describió las actividades textiles “las gentes del país conservan todavía la costumbre de hilar, tejer y hacerse todas las cosas para su uso en su misma casa, excepto los zapatos y sombreros” (Graham 1902). A la autora inglesa le llamó la atención la precariedad material de las herramientas utilizadas:

La rueca y el huso, la devanadera, el telar... son de la más simple y grosera construcción; y el mismo telar construido con unos cuantos palos cruzados, sirve para tejer la camisa o los calzones de lienzo, la chaqueta de lana y la manta, lo mismo que la alfombra o tapiz que se extiende en el estrado, en la cama, en la silla, y se lleva a la iglesia. (Graham 1902)

Por último, se detuvo en los tintes utilizados: “Las yerbas y raíces del país proporcionan abundantes y variadas tinturas, y pocas son las familias que no tengan una mujer entendida en las propiedades de las plantas, sean medicinales o para teñir” (Graham 1902: 185).

La competencia de los productos textiles importados tuvo un fuerte impacto en la economía doméstica. Según Gay, “en el día prefieren, por especulación, vender esta lana, y cubrirse con las cotonías que los extranjeros y sobre todo los ingleses importan a bajo precio” (Gay 1862, tomo I: 163). Esta tendencia reflejaba un cambio gradual de la producción doméstica hacia el consumo de productos extranjeros, lo cual empezó a debilitar la industria textil casera, que había sido tradicionalmente el dominio de las mujeres campesinas.

Además de la manufactura de textiles, las mujeres también participaban activamente en labores agrícolas, en especial en la época de cosecha. Gay relata que “las mujeres, particularmente en la costa, no se desdeñan en coger la achona y trabajar al lado de sus maridos” (Gay 1865, tomo II: 34). Durante la cosecha de trigo en la provincia de Santiago, “mujeres y niños (...) están empleados en este trabajo y se les paga a la tarea sea en la misma especie o a real la fanega” (Gay 1865, tomo II: 94). Estas actividades agrícolas no solo mostraban la capacidad de las mujeres para realizar trabajos físicamente demandantes, sino también su contribución económica directa al hogar⁸.

En su texto *Labradores, peones y proletarios*, Gabriel Salazar aborda el tema del trabajo femenino en el mundo rural, con el objetivo de demostrar su tesis respecto de la proletarización de los sectores campesinos, acaecida en el transcurso del siglo XIX⁹. Durante los años que el

⁸ Las mujeres y los niños también se ocupaban de desmalezar los campos de yuyos y otras hierbas (Gay 1865, tomo II: 29).

⁹ “La crisis de la economía campesina, las guerras de comienzos del siglo XIX y el incesante oleaje comercial extranjero corroyeron la posición prominente de la mujer en la sociedad de los labradores. Las emergentes familias campesinas comenzaron a ser diezmadas. Miles de mujeres se hallaron desplazadas de la sociedad rural y obligadas a deambular de un lugar a otros, ‘cargadas de familia’, en busca de sustento y posibilidades de arrancamiento. La mayoría de ellas se estableció en los

autor denomina como de “campesinización”, señala que la producción doméstico-artesanal fue considerable: “La subsistencia familiar vino a ser, pues, sobre todo, una responsabilidad femenina. Obligadas a la sedentariedad, las mujeres de pueblo desplegaron entonces una amplia gama de actividades productivas y comerciales independientes” (Salazar 1985: 257). La preminencia de las actividades textiles es destacada: “La artesanía textil fue una actividad empresarial relevante de las mujeres de pueblo durante el apogeo del proceso de campesinización, y aún más allá. De hecho, fue una actividad campesina” (Salazar 1985). En su estudio, Salazar apunta que en la documentación es frecuente encontrar mujeres hilanderas y tejedoras que figuran como pequeñas propietarias rurales. Asimismo, señala que en los testamentos campesinos es corriente encontrarse con uno o dos telares (Salazar 1985: 257).

6. Los datos estadísticos

La información estadística que analizamos proviene del volumen *Estadística de la República de Chile. Provincia del Maule* (Urizar Garfias 1845), sobre cuyo contexto de producción intelectual nos referimos anteriormente. A continuación, enseñaremos estos datos en detalle.

● CUADRO 1. CLASE PRODUCTIVA E IMPRODUCTIVA SEGÚN SEXO

	TOTAL	MUJERES	%	HOMBRES	%
Clase productiva	46.997	12.732	27	34.265	72,9
Clase improductiva	99.545	s/d		s/d	

Fuente: *Estadística de la República de Chile. Provincia del Maule* (Urizar Garfias 1845).

La división de la población entre “clase productiva” y “clase improductiva” se obtuvo del capítulo 2 (Habitantes), sección VI (Condiciones sociales). Sobre ambas clases, el documento hace las siguientes aclaraciones:

Se consideran en la clase productiva 12.732 mujeres que adquieren por sí mismas la subsistencia empleándose en hilados, tejido, y otras labores, cuyas ocupaciones se reputan productivas. Este número forma la 6° parte de la población femenina. (Urizar Garfias 1845: 64)

suburbios de las grandes ciudades... no pudiendo desarrollar, sin embargo sus tradicionales actividades textiles y artesanales, tuvieron que dedicarse, sobre todo, al pequeño comercio” (Salazar 1985: 257).

En la clase improductiva se consideran: 1° los niños hasta la edad de 15 años: 2° los ancianos de más de 70 años: 3° las 5/6 partes de la población femenina, que se conceptúan sin ocupación productiva: 4° los empleados, sacerdotes, sacristanes y otras ocupaciones semejantes. (Urizar Garfias 1845: 65)

● CUADRO 2. OFICIOS FEMENINOS AGRUPADOS POR DEPARTAMENTOS

	CAUQUENES	CONSTITUCIÓN	LINARES	PARRAL	SAN CARLOS	ITATA	TOTAL
Alfareras	88	9	42	42	72	44	297
Hiladoras ¹⁰	3.092	349	1.237	1.343	1.046	1.051	8.118
Parteras	12	2	4	8	5	6	37
Tejedoras de todas clases	668	173	1.339	865	815	1.002	4.862
Total	3.860	533	2.622	2.258	1.938	2.103	13.314

Fuente: *Estadística de la República de Chile. Provincia del Maule* (Urizar Garfias 1845).

● CUADRO 3. PORCENTAJES DE LOS OFICIOS FEMENINOS EN MAULE

OFICIO	NÚMERO	PORCENTAJE
Alfareras	297	2,2
Parteras	37	0,3
Hiladoras y tejedoras	12.980	97,4
Total	13.314	100

Fuente: *Estadística de la República de Chile. Provincia del Maule* (Urizar Garfias 1845).

El documento analizado, *Estadística de la República de Chile. Provincia del Maule*, no incluye tablas estadísticas de profesiones/oficios con diferenciación por sexo. Los datos respecto a mujeres se obtuvieron de la tabla 12, que establece una distribución por profesiones/oficios de cada departamento, por lo que fue posible aislar algunos datos en virtud de la alusión al género de cada ocupación. Para completar esta información, también se recurrió a las descripciones narrativas de ciertos capítulos y secciones del texto.

Los datos de los cuadros 2 y 3 reflejan una clara predominancia de los trabajos textiles (hiladoras y tejedoras) entre las mujeres de estas localidades, ya que un 97,4% se dedica a estas actividades. Las alfareras y parteras, en comparación, representan una pequeña fracción de la fuerza laboral femenina. Estos datos se condicen con los relatos de

¹⁰ El total de hiladoras que arroja el cuadro 2 se corrigió, por no coincidir el total que figura en la fuente con la suma automatizada.

viajeros por la zona, y también con los datos respecto a la producción de los talleres y fábricas locales que recoge el mismo informe estadístico.

● CUADRO 4. FÁBRICAS Y TALLERES EN MAULE, 1845

	CAUQUENES	CONSTITUCIÓN	LINARES	PARRAL	SAN CARLOS	ITATA	TOTAL
Astilleros	0	2	0	0	0	0	2
Batanes	0	0	1	0	0	0	1
Barberías	0	1	0	0	1	1	3
Boterías y zapaterías	82	13	71	30	46	44	286
Boticas	2	0	0	0	1	0	3
Carpinterías	44	30	23	10	18	16	141
Confiterías y dulcerías	3	1	1	1	1	1	8
Curtiembres	18	1	1	1	4	3	28
Empapeladores	1	0	0	0	0	0	1
Herrerías y cerrajerías	21	2	10	4	6	10	53
Hornos de teja y ladrillo	40	33	35	10	12	20	150
Jabonerías y velerías	6	1	2	2	4	2	17
Molinos de pan	35	3	47	9	22	26	142
Máquinas de aserrar maderas	0	0	0	0	2	0	2
Pintores	1	0	0	0	0	0	1
Platerías	3	1	1	1	3	1	10
Sillerías (fabricantes de)	3	0	1	0	4	3	11
Sastrerías	10	1	13	13	12	7	56
Sombrererías y boneterías	12	1	14	14	14	18	73
Telares	2.930	200	1.110	1.935	800	1.000	7.975
Tonerías	1	0	0	0	0	0	1
Talabarterías	1	1	1	1	1	1	6

Fuente: *Estadística de la República de Chile. Provincia del Maule* (Urizar Garfias 1845).

Un primer elemento a destacar es que, de la extensa lista de fábricas y talleres artesanales que figuran en el cuadro, solo aparecen las categorías de sastrerías, telares y batanes como referentes de la producción

textil¹¹. Como veremos luego, el número de telares consignados genera controversia, pues se considera un dato infrarrepresentado en esta estadística.

● CUADRO 5. PRODUCCIÓN TEXTIL EN LA PROVINCIA DEL MAULE, 1845

	CAUQUENES	CONSTITUCIÓN	LINARES	PARRAL	SAN CARLOS	ITATA	TOTAL
Alfombras de Iglesia	500	25	193	III	25	20	874
Id. arriadas	4.100	50	448	663	200	394	5.855
Ceñidores	5.700	50	1.678	733	26	342	8.529
Esteras	0	0	489	56	0	32	577
Medias de lana	3.700	0	814	1.190	200	60	5.964
Frazadas	2.000	100	947	217	110	232	3.606
Medias de algodón	500	0	117	131	25	46	819
Petates	0	0	35	41	0	0	76
Pellones	900	0	439	670	25	42	2.076
Ponchos de todas clases	29.900	300	4.497	7.431	3.000	2.977	48.105
Alfombras (varas)	365	192	127	92	50	17	843
Bayetas	104.000	1.000	28.709	10.480	50.000	20.233	214.422
Huinchas	4.000	0	2.203	422	0	553	7.178
Tela de cáñamo	0	0	4	0	0	0	4
Tela de lino	0	0	0	0	130	0	130
Sayal	5.000	0	530	32	125	1.388	7.075
Jerga	3.828	0	6.123	2.935	2.000	826	15.712

Fuente: *Estadística de la República de Chile. Provincia del Maule* (Urizar Garfias 1845).

Un primer elemento de los datos del cuadro 4 es que no contamos con las unidades de medición correspondientes. En algunos casos suponemos que se refiere a unidades, como los ponchos, esteras, alfombras o pellones; pero en los casos de las telas, sayal y jerga no es claro si corresponde a varas, que es el instrumento de medición de la longitud de los textiles utilizado en la época¹².

¹¹ Un batán es una máquina destinada a transformar unos tejidos abiertos en otros más tupidos. Funciona por la fuerza de una corriente de agua, que hace mover una rueda hidráulica, la que activa los mazos que, posteriormente, golpean los tejidos hasta compactarlos.

¹² Según la RAE, la vara es una "medida de longitud que se usaba en distintas regiones de España con valores diferentes, que oscilaban entre 768 y 912 mm".

Respecto del cuadro 4, el informe estadístico señala que las cifras de producción no corresponden al total de la producción de la provincia, sino solo a aquellos datos que ha sido posible recabar mediante las comisiones de estadística establecidas en cada departamento. Para justificar esta afirmación, se menciona que el valor de las especies que figuran en el cuadro asciende a un promedio de 110.638 pesos, los que distribuidos entre las 20.924 personas cuya ocupación declarada en el censo es hilar, teñir o tejer, da un ingreso promedio individual de 5 pesos y 2,75 reales anuales,

Una renta tan insuficiente para satisfacer ni aun las necesidades mas urgentes de la vida, prueba que el hilado i tejido no forma la única ocupación del número de personas que se suponen empleadas en este jénero de industria, o que la cantidad de antedichas especies es mucho mayor de la que se ha dado noticia. (Urizar Garfias 1845: 92)

Así, en una estimación que realiza la autoridad sobre el consumo de la producción textil y el precio corriente que tienen los productos enumerados en la provincia, el valor asciende a 225.000 pesos; vale decir, casi el doble del valor que se obtiene de los datos del cuadro 5. Para concluir el tema, apunta: “Es de creer que una i otra causa concurren a dar un producto tan mezquino, considerándolo como único recurso de la población industrial de que se habla” (Urizar Garfias 1845: 93).

En esta misma línea, el informe señala que la cantidad de tejidos “debe de ser mucho mayor de la que se ha dado noticia, no cabe duda, teniendo presente el número de la población i el uso que se hace de ellos” (Urizar Garfias 1845: 94). Al igual que las descripciones hechas por viajeros, se menciona que “la jente pobre emplea la bayeta, la jerga, los ceñidores i las medias de lana o escarpines que allí se tejen, en su vestuario ordinario; i las frazadas i mantas o ponchos, toda clase de personas” (Urizar Garfias 1845: 94). Esta aclaración resulta interesante, pues refuerza la idea de que la producción textil está subrepresentada, no solo en relación a los ingresos, sino dado el uso extensivo de vestimenta y tejidos locales por parte de la población de la provincia. Esto nos lleva a cuestionar el carácter mercantil de la producción, y pensar en el consumo interno y otras lógicas de producción que se condicen mejor con las prácticas laborales femeninas en el mundo rural, que abordaremos en las páginas siguientes.

Por último, los errores señalados anteriormente no aplicarían solo a la producción textil, pues se considera que afecta a otras ramas o profesiones industriales,

Que por no formar la única ni constante ocupación de las personas que las ejercen es imposible averiguar la cantidad i valor de sus productos; i no queda otra regla para formar juicio sobre este que el número de la población para inferirlo del consumo. (Urizar Garfias 1845: 94).

Una segunda fuente de datos la obtenemos en el censo del año 1854, de carácter nacional, pero cuyo desglose por provincias nos permite reconstruir las cifras del trabajo femenino del Maule, a partir de los datos recabados sobre profesión/oficio.

● CUADRO 6. PROFESIONES Y OFICIOS FEMENINOS EN LA PROVINCIA DEL MAULE, 1854

PROFESIÓN /OFICIO	NÚMERO	PROFESIÓN /OFICIO	NÚMERO
Abastecedores	3	Matronas	60
Agricultores	21	Mayordomos	8
Aguadores	37	Mendigos	3
Alfareros	386	Miñaqueras	169
Amasanderos	149	Músicos	109
Bodegoneros	26	Nodrizas	154
Bordadores	240	Panaderos	74
Cantores	161	Pescadores	3
Cocineros	2.519	Preceptores	16
Comerciantes	4	Profesores	2
Costureras	9.605	Queseros	25
Curanderos	47	Sirvientes	1.084
Dulceros	2	Sombrereros	4
Estereros	2	Tapiceros	2
Fondistas	1	Tejedores	3.271
Hilanderas	12.119	Tintoreros	57
Hojeros	11	Veleros	2
Hortelanos	11	Vendedores	93
Jaboneros	1	Viñadores	10
Lavanderas	1.040	Zapateros	43
Total			31.574

Fuente: Censo de 1854.

● CUADRO 7. PORCENTAJE DEL TRABAJO FEMENINO POR RUBRO LABORAL

ÁREA LABORAL	NÚMERO	PORCENTAJE
Rubro textil	25.465	80,6
Cocineras	2.519	8,0
Sirvientas	1.804	5,7
Otros	1.791	5,7

Fuente: Censo de 1854.

Los datos del censo de 1854 para la provincia del Maule revelan una importante participación laboral femenina. A su vez, las cifras desagregadas muestran la preponderancia que tiene el rubro textil, que incluso ha aumentado en los nueve años que transcurrieron desde la estadística de 1845: de 12.980 en 1845 a 25.465 en 1854.

Como se observa en el cuadro 7, un 80,6% de las mujeres que desempeñan un oficio y/o profesión se dedica a actividades vinculadas con las distintas etapas de la producción textil o a un tipo específico de esta producción, como es la confección de esteras o el teñido. Por otra parte, el cuadro 6 da cuenta de cada una de estas actividades en detalle: bordadoras, costureras, estereras, hilanderas, miñaqueras, tapiceras, tejedoras y tintoreras. Producto del formato abierto de la pregunta, hay oficios que se registran bajo dos nombres distintos, como es el caso de miñaquera y bordadora. En otros casos, el concepto puede o no incorporar una actividad computada con otro nombre, como hilandera y tejedora. Esto incidiría en una definición imprecisa del oficio, pero que no altera el número de mujeres que se dedican a él, pues la pregunta es excluyente. El carácter abierto de la pregunta respecto de profesión y/u oficio, también revela un importante aumento de las actividades consideradas por las mujeres a la hora de responder, un tema que analizaremos en las páginas siguientes. Si en 1845 solo figuran alfareras, hiladoras, parteras y tejedoras de todas clases, en 1854 se identifican mujeres en 40 rubros distintos¹³.

¹³ Incorporamos la categoría mendigo, que incluyó el censo, aunque puede discutirse si la mendicidad comportaría un carácter productivo o improductivo para los cánones de la época.

7. Los sesgos de género en las fuentes de la época

La documentación de la época nos revela la concepción existente respecto del trabajo femenino y respecto de la condición de las mujeres en un plano general. Lo que proponemos a continuación es evidenciar algunos sesgos de género que se cuelan en las fuentes y que nos permiten reconstruir las opiniones y prejuicios existentes sobre este tema, muchos de los cuales traspasaron el periodo estudiado, para llegar incluso a nuestros días.

Como han demostrado los estudios de Valeria Pita y Gabriela Miditieri, entre otras, el problema con estos sesgos de género en la documentación es que más que revelar el pensamiento contemporáneo sobre el trabajo femenino, permearon los estudios posteriores respecto de este tópico, lo que pasó a considerarse por la historiografía posterior como hechos factuales. En esta línea, destacamos dos elementos: en primer lugar, las cualidades que se consideran como propiamente femeninas y que irradian las labores que pueden ejercer las mujeres, para bien o para mal, y, en segundo lugar, el espacio asociado al ejercicio de las labores —que se problematizará en el apartado siguiente, referido al trabajo doméstico y el productivo—.

En su texto sobre la agricultura chilena, el naturalista Claudio Gay clasifica a las mujeres como “sedentarias” y, en el mismo párrafo, ocho líneas más abajo, apunta que

En Chile las mujeres son fuertes, diestras y las de la costa generalmente acostumbradas a la fatiga no temen emprender los trabajos mas rudos tales como las cosechas, la labor de la tierra, etc., como se ve en el interior del país. (Gay 1862, tomo I: 163)

La fortaleza aparece como un contrapunto de la delicadeza propiamente femenina, al destacarse como elemento distintivo. El emprender tareas arduas sería una característica que escapa a la norma. En efecto, las labores “propias del sexo” se enmarcarían más bien en las tareas que requerían precisión, cuidado, delicadeza. Como demuestra Laura Lee Downs (2002) en su estudio sobre la división sexual del trabajo en la industria metalúrgica en Francia e Inglaterra, hay una convergencia entre la racionalización del trabajo y el discurso sobre la diferencia sexual en el orden productivo que se justifica en diferencias de

“naturaleza”. Así, labores que requieren cuidado, precisión y regularidad, se encargarían a las mujeres¹⁴. Esta misma concepción “naturalista” determinaría el tipo de formación profesional y los espacios laborales que, desde inicios del siglo XX, se propondrá a las mujeres.

En esta línea, desde temprano se observa que la manufactura doméstica es un espacio laboral que las autoridades consideran como femenino. Gay señala, justamente, que una medida para combatir la pobreza a fines del gobierno colonial iba en este sentido: “El presidente Avilés (...) hizo distribuir (...) no solamente las semillas necesarias para la siembra, pero también tornos y telares para facilitar a las mujeres pobres el tejido de sus lienzos” (Gay 1865, tomo II: 136). Esta iniciativa, apoyada por Manuel de Salas, tenía el propósito de impulsar la industria casera y ofrecer una alternativa económica a las mujeres rurales, ayudando a mitigar la mendicidad y la falta de empleo. No obstante, la percepción respecto del trabajo femenino es ambivalente, pues como continúa relatando el mismo Claudio Gay, “el señor Gandarillas querría ver multiplicarse estos telares (...) en provecho de la moralidad de estas mujeres con frecuencia privadas de trabajo, pero sin duda por indolencia” (Gay 1862, tomo I: 163). En efecto, el director de la Sociedad Nacional de Agricultura, Patricio Larraín Gandarillas, querría mejorar la condición de las mujeres pobres, de dudosa calidad moral, a través de una labor que se ejerciera en el espacio doméstico.

La memoria del intendente del Maule de 1864 nos revela otros tópicos de reflexión sobre el trabajo femenino. En su escrito, la autoridad da cuenta de la situación de la provincia y menciona la necesidad apremiante de contar con hospitales y farmacias, pues como señalamos anteriormente, la escasez de médicos es un problema grave. Y añade que “no es ménos sensible la falta de matronas examinadas en los principales centros de población” (Memoria del intendente del Maule 1864: 35). Menciona que ha buscado incentivar algunas erogaciones en el vecindario de Cauquenes para subvencionar a una persona competente que pueda prestar sus servicios, y en efecto, con estas suscripciones, más una asignación municipal de siete pesos mensuales, “ha podido mantenerse una matrona examinada, cuyos conocimientos han sido

¹⁴ Desde la sociología, Madeleine Guilbert fue pionera en el estudio del trabajo femenino en las industrias. La autora abordó las cualidades “femeninas” atribuidas a las mujeres en este contexto (Guilbert 1966).

notoriamente útiles e importantes al pueblo” (Memoria del intendente del Maule 1864: 35). Por último, señala que:

Seria de desear que en los departamentos se procurase tambien subvencionar otras personas de la profesion, pues es triste pensar que en esas enfermedades delicadas i graves tenga que ocurrirse a jente tan ignorante, torpe i supersticiosa como la que actualmente ejerce este oficio. (Memoria del intendente del Maule 1864: 35)

El comentario final del intendente sobre las mujeres parteras evidencia un sesgo, que por una parte se relaciona al género, a la cualidad del trabajo considerado del ámbito femenino, y por otra, apunta a las dificultades metodológicas —de la época y actuales— para cuantificar estas actividades.

Como ha estudiado Soledad Zárate (2008), el tránsito de las parteras tradicionales de la sociedad colonial a las primeras mujeres entrenadas formalmente para la asistencia del parto (matronas “examinadas” egresadas del Colegio de Obstetricia), fue un proceso lento y lleno de interrupciones. Justamente, la falta de continuidad de los cursos de formación de matronas, sumado a la imagen de que se trataba de un oficio de segunda categoría, “del cual las mujeres se apropiaban generacionalmente”, hizo que tendiera a confundirse entre un trabajo y una función femenina más (Zárate 2008: 272-273). A esto se suman las características propias de esta actividad que, a su vez, dificultan la elaboración de un análisis cuantitativo exhaustivo acerca de la representación de este oficio en el mercado laboral. La asistencia del parto se realizaba de forma independiente, como prestación de un servicio (es decir, sin salario), mayormente en los domicilios (por la escasa oferta hospitalaria para desempeñar dichas funciones), y de forma no regulada durante el siglo XIX. La escasez de estadísticas regulares también imposibilita reconstruir indicadores sobre la cantidad de mujeres formadas en los cursos de matronas de la segunda mitad del siglo, menos aún sobre quiénes aprobaron los exámenes, o establecer una diferenciación porcentual entre las parteras tradicionales y las examinadas (Zárate 2008: 253).

8. Trabajo productivo *versus* trabajo doméstico

Uno de los temas actuales de discusión respecto del trabajo femenino es el cuestionamiento de categorías de clasificación como aquellas de “trabajo productivo” y “trabajo improductivo”. Este medio de catalogar a la población (véase el cuadro 1) incluye a la mayoría de las mujeres dentro de la categoría improductiva. Los datos respecto de la provincia del Maule muestran que solo un 27% de las mujeres son consideradas en la clase productiva. Si atendemos a los relatos y fuentes que describen la realidad social, económica y cultural de la región en ese periodo, claramente hay un desfase entre las descripciones y los datos estadísticos. Esto nos plantea la existencia de dos tipos de sesgos que ya operan en la época: por una parte, sesgos culturales respecto de la concepción del trabajo, sus características y lo que este concepto representa; por la otra, sesgos de género respecto del trabajo femenino.

El problema, como han señalado intelectuales feministas como Maria Mies, es el concepto de “trabajo” en sí mismo. En su texto *Patriarcado y acumulación a escala mundial* (2019), la autora critica la concepción marxista sobre el trabajo productivo, que terminó imponiéndose, y que olvidó la dimensión de “producción de vida” inherente a este, para solo considerar aquellas condiciones de acumulación capitalista. Otras formas fueron vistas, entonces, como una “actividad inconsciente y natural”. Así, “la separación del trabajo productor de vida del trabajo productor de plusvalía, y la imposición de este último al primero, suponen una abstracción que conduce a que las mujeres y su trabajo sean ‘definidos como naturaleza’” (Mies 2019: 107).

Esta conceptualización incide de forma evidente en la recolección de datos estadísticos respecto a la participación económica femenina. Como señalan Gálvez y Bravo (1992) en su texto pionero respecto de la estadística laboral femenina en Chile, “la esencia del concepto de trabajo no ha variado. Tanto antes como ahora se considera como tal el esfuerzo —gasto de energía— aplicado en la producción de bienes y servicios para el mercado”. Así, “el trabajo dedicado a la producción doméstica para el consumo de la unidad familiar, realizado hoy y ayer por las mujeres, nunca ha sido considerado trabajo, ni en los censos ni en la teoría convencional” (Gálvez y Bravo 1992: 4).

Las contradicciones que plantean las fuentes respecto del trabajo femenino se observan en la descripción que realiza, por ejemplo, Claudio Gay:

Las mujeres, siempre sedentarias, se ocupan, esperando la hora de preparar la comida, en hilar lana que ellas mismas han teñido perfectamente de amarillo, azul, rojo, verde, con sustancias todas del país, exceptuando el añil; con ellos tejen ponchos, frazadas, alfombras, etc. (Gay 1862, tomo I: 163)

La condición sedentaria de las mujeres campesinas *versus* el nomadismo masculino ha sido un tema recalcado por autores como Gabriel Salazar, en sus investigaciones sobre el mundo popular. Lo interesante de la descripción de Claudio Gay es que apunta a un aspecto clave del trabajo femenino: su realización en el espacio doméstico y combinado con otras labores. Así, continúa su relato: “por esto se ve generalmente al lado de la casa un telar compuesto de cuatro maderos y dispuesto en un cuadrado largo y a veces de dos varas lo que permite que trabajen dos” (Gay 1862, tomo I: 163).

Nos detendremos brevemente en tres factores que, a nuestro juicio, inciden en la conceptualización del trabajo femenino como una actividad improductiva. El primero es la temporalidad. La labor económica se realiza en tiempos “muertos”, parciales, no implica dedicación temporal exclusiva. Lo segundo es el espacio en que se desarrolla. Las mujeres, como señala Gay, laborean en el hogar mientras cocinan, o en el espacio exterior donde tienen sus telares. Por último, un aspecto central: el producto de su actividad no es necesariamente mercantilizado, no hay una plusvalía monetaria asociada a su producción. Estos tres aspectos son claves en tanto elementos de categorización sobre el trabajo femenino —y las dificultades epistemológicas y metodológicas de asirlo— que operan en el siglo XIX y que han permeado hasta nuestros días.

Respecto del espacio laboral —el hogar—, vale la pena realizar algunas aclaraciones. Como ha demostrado Marcela Nari, durante el periodo 1890-1918, que ella investiga, en Buenos Aires el trabajo doméstico estaba más expandido de lo que suponemos, y era reconocido como tal por las autoridades gremiales de la época. En efecto, “hacia fines de la primera década del siglo XX, por cada persona empleada en los talleres de confección de ropa, otras nueve trabajaban a domicilio”

(Nari 2002: 1). Si bien nuestro estudio se aboca al mundo rural, creemos importante destacar este hecho, pues la construcción conceptual respecto del trabajo se basa, también para el caso urbano, en supuestos que no siempre son un reflejo de la realidad.

Ahora bien, si Gay, en sus textos, ya señalaba la presencia de telares en la mayoría de los hogares campesinos, resulta interesante preguntarse por qué al redactor del informe sobre la estadística de la provincia del Maule de 1845 le causa tanta sorpresa la cantidad de hilanderas y tejedoras que arroja la pregunta sobre oficio o profesión. Tanto así, que se ve obligado a justificar dichos datos con una suposición respecto al comportamiento y la moralidad femeninas. La contradicción parece darse por esta identificación en lo que sería una categoría formal de trabajo productivo, que vale la pena cuantificar, y el carácter doméstico de la actividad, propiamente femenina, de tejer e hilar, que además se realiza al interior del hogar y en tiempos “muertos”, de espera, como cuando se prepara la comida¹⁵.

El comentario sobre los datos vale ser reproducido in extenso:

Notorio es que en la provincia del Maule no hai fábricas de hilados i tejidos formalmente establecidas i este jénero de industria se ejerce individualmente por el comun de las mujeres pobres, pero variándolo la mayor parte de ellas con la costura i otras labores i cuidados propios del sexo. Fijándose cuidadosamente en las listas del empadronamiento de los habitantes, se descubre que muchos de los comisionados para formarlas han incluido en el número de las personas que tienen el oficio de hilar i tejer, como medio de subsistencia, hasta hijas de familias acomodadas que lo conocen, pero que no lo ejercitan con frecuencia ni por granjería; i donde mejor se manifiesta que estas anotaciones las han hecho tomando la ocupacion de las personas en un sentido demasiado lato, es al designar el número de costureras; pues en gran parte del territorio han anotado indistintamente como tales a las que saben coser; i siendo esta labor tan comun en las mujeres de todas condiciones, resulta un número tan considerable de costureras que excede de un tercio del total de aq[u]jellas. (Urizar Garfias 1845: 93)

¹⁵ El tema de la espera, asociado a una condición femenina —pasiva, en contraste con la masculinidad activa—, ha sido problematizado desde distintas disciplinas. Destacamos el estudio de Emily Schultz (1998), donde examina la espera como una experiencia de género estructurada en las dinámicas culturales y sociales.

La interpretación de quien redacta se contrapone a la valoración de los datos estadísticos que menciona el mismo informe al presentar los datos de industria y producción, pues se estipula que la información recabada respecto de la producción textil de la provincia esta infravalorada.

El carácter no mercantilizado de la producción textil, como señala el párrafo precedente, “como medio de subsistencia”, sería uno de los factores que dificultan la categorización. Así, se aplica la objeción de Mies respecto de la categorización de lo que entendemos por trabajo: la producción textil se considera como “labores i cuidados propios del sexo”. En este sentido, destaca la anotación que explica los datos recabados respecto de la autopercepción de quienes fueron censados, pues las personas declararon su ocupación —su trabajo—, pero quien recogió esa información lo hizo en un “sentido demasiado lato”; es decir, no aplicó un criterio que debería haber discernido lo veraz de esas declaraciones, en lo tocante a las mujeres. No nos detendremos en el tópico de la palabra femenina mediada, pero claramente esto es un ejemplo de ello.

Por otra parte, resulta interesante que las disquisiciones en torno a las ocupaciones femeninas solo se refieran a las mujeres que se dedican a la producción textil, tanto en la estadística de 1845 como en el censo de 1854. Se señaló más arriba que el carácter abierto de la pregunta, en 1854, incide en el aumento de rubros en que se desempeñan las mujeres, aunque son tres las ocupaciones que destacan: el rubro textil, las cocineras y las sirvientas. Estas tres ocupaciones pueden problematizarse desde una perspectiva feminista sobre el trabajo y su conceptualización. El carácter doméstico de la actividad económica, por ejemplo, aplica en los dos primeros casos, si se estima que el “servir” se realiza, por defecto, en la casa de un tercero. Sin embargo, la cantidad de cocineras declaradas nos sitúa en la disyuntiva conceptual de considerar como trabajo las labores domésticas y de cuidado: las mujeres cocineras pueden realizar esta actividad en sus hogares y para su grupo familiar, o para un tercero.

En 1854, el porcentaje de cocineras asciende a 2.519, es decir, un 8%. Al no representar una cifra extraordinaria, no hay un comentario que la acompañe, como en el caso del rubro textil. Aun así, esta categoría también obliga a una reflexión. La historia social ha documentado

ampliamente el rol que tuvieron las mujeres como dueñas de chinganas, fondas y espacios de recreación que incluían la venta de comida, pero el número declarado es alto para corresponder a ello (Salazar y Pinto 2002). Nos inclinamos a pensar que el carácter abierto de la pregunta respecto a su ocupación incitó a las mujeres a declarar alguna de las labores domésticas que realizaban al interior de su hogar o colectivamente (la estadística de 1845 computa 1.345 casas de teja). Esto nos obliga a reflexionar en torno a la conceptualización del trabajo y la construcción histórica de esta categoría, que excluyó las actividades domésticas y solo se centró en aquellas remuneradas. No obstante, en un momento de transición al capitalismo, como es el periodo estudiado, las mujeres encuestadas parecen no tener incorporada esta definición restrictiva.

9. Conclusiones

El análisis de la documentación estadística de la época revela varios aspectos clave para una mejor comprensión de las características y el alcance del trabajo femenino en el Chile rural de mediados del siglo XIX. Tanto en la estadística de 1845 como en el censo de 1854, las cifras informadas dan cuenta de que, en primer lugar, el trabajo es entendido por las mujeres como una labor y/o actividad no necesariamente mercantilizada. En segundo lugar, el trabajo es comprendido como una actividad que se realiza en el espacio doméstico, en el hogar. Por último, la ocupación o actividad no se supedita a una cantidad determinada de horas de dedicación: puede ser una actividad parcial o que complementa otro tipo de labor.

Los datos relativos a la cantidad de mujeres que declara una actividad económica se condicen con una etapa reconocida en la curva U de inserción laboral femenina. En efecto, las mismas autoridades que elaboran los informes parecen sorprendidas de las altas cifras de participación de mujeres. El periodo de producción de las estadísticas que analizamos corresponde al momento previo a la inserción local en el mercado capitalista internacional, con las consecuentes lógicas de producción y regulación de la fuerza laboral. Por ello, la participación de las mujeres está en la etapa previa al descenso de la curva, acorde a la etapa precapitalista. Si bien las investigaciones en esta materia son

incipientes, nuestro trabajo da luces sobre una de las etapas menos estudiadas de la inserción laboral femenina, con datos concretos que podrán aportar a futuras indagaciones.

Por último, el cruce de perspectivas propuesto entre historia laboral, historia económica e historia de género resulta un aporte novedoso respecto de lo que se ha escrito sobre el tema y, a nuestro juicio, incorpora una mirada enriquecedora a la hora de pesquisar los sesgos de género presentes en los informes estadísticos de la época. Así, el artículo revela la contradicción existente entre las cifras y su interpretación. Los autores indagados se sorprenden de los datos, y en sus comentarios buscan explicar —evidenciando los sesgos relativos al concepto de trabajo en el periodo— las características de las labores en que se desempeñan las mujeres y que, a su juicio, no se ajustan al paradigma. Sobre este punto se debe resaltar que elementos como la mercantilización, el espacio doméstico y la cantidad de tiempo dedicado a una actividad, ya se perfilan a mediados del siglo XIX como características y distintivos que inciden en la invisibilización del trabajo femenino.

REFERENCIAS

- Barros Arana, D. 1905-1906. *Un decenio de la Historia de Chile (1841-1851)*, 2 tomos. Santiago: Imprenta y Encuadernación Universitaria.
- Bauer, A. 1994. *La sociedad rural chilena*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Brito, A. 2005. Del rancho al conventillo. Transformaciones en la identidad popular femenina. Santiago de Chile, 1850-1920 (27-69), en S. Zárate y L. Godoy (eds.), *Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile, siglos XIX y XX*. Santiago: Sur/Cedem.
- Downs, L. L. 2002. *L'Inégalité à la chaîne. La division sexuée du travail dans l'industrie métallurgique en France et en Angleterre*. París: Albin Michel.
- Escobar, B. y Llorca-Jaña, M. 2023. *Liderazgo empresarial femenino en la historia económica de Chile*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Estefane, A. 2024. *Contar. La producción de las primeras estadísticas oficiales en Chile*. Santiago: DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Gálvez, T. y Bravo, R. 1992. Siete décadas de registro del trabajo femenino, 1854-1920. *Estadística & Economía* (5), 1-52.
- Gay, C. 1841. Questionnaires et réponses sur la situation des provinces du Chili adressées par Claude Gay aux Gouverneurs. *Archives de la Société d'études archéologiques et scientifiques de Draguignan*, Boite 1: Notes et documents divers, dossier vert, Mss 096/3/1 à 10. Draguignan, Francia.
- Gay, C. 1862. *Historia física y política de Chile. Agricultura*, tomo I. París-Santiago: Casa del Autor, Museo de Historia Natural de Santiago.

- Gay, C. 1865. *Historia física y política de Chile. Agricultura*, tomo II. París-Santiago: Casa del Autor, Museo de Historia Natural de Santiago.
- Goldin, C. 1995. The U-Shaped Female Labor Force Function in Economic Development and Economic History (61-90), en P. Schultz, *Investment in Women's Human Capital and Economic Development*. Chicago: University of Chicago Press.
- Goldin, C. 2024. Nobel Lecture: An Evolving Economic Force. *American Economic Review* 114(6), 1515-1539.
- Graham, M. 1902. *Diario de mi residencia en Chile*. Santiago: Imprenta Cervantes.
- Guilbert, M. 1966. *Les Fonctions des femmes dans l'industrie*. Éditions Mouton.
- Mac Ivor, J. 2001. *A History of Work in Britain, 1880-1950*. Basingstoke: Palgrave.
- Maruani, M. y Meron, M. 2012. *Un Siècle de travail des femmes en France, 1901-2011*. París: La Découverte.
- Memoria que el intendente del Maule presenta al señor ministro del Interior*. 1864. Santiago: Imprenta Nacional.
- Miditieri, G. y Pita, V. 2019. Trabajadoras, artesanos y mendigos. Una aproximación a las experiencias sociales de trabajo y pobreza en la Buenos Aires de la primera mitad del siglo XIX. *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 19(1).
- Mies, M. 2019. *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Nari, M. 2002. El trabajo a domicilio y las obreras (1890-1918). *Razón y Revolución* (10), reedición electrónica.
- Pita, V. y Gutiérrez, F. 2019. Entramados de historia social del trabajo en perspectiva de género: recorridos y desafíos historiográficos. *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 19(1).
- República de Chile. 1858. *Censo jeneral de la República de Chile levantado en abril de 1854*. Santiago: Imprenta del Ferrocarril.
- Rotella, E. 1980. Women's Labor Force Participation and the Decline of the Family Economy in the United States. *Explorations in Economic History* 17(2), 95-117.
- Sagredo, R., González, J. y Compan, J. 2017. *La política en el espacio. Atlas histórico de las divisiones político-administrativas de Chile, 1810-1940*. Santiago: Instituto Geográfico Militar, DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Salazar, G. 1985. *Labradores, peones y proletarios*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Salazar, G. y Pinto, J. 2002. *Historia contemporánea de Chile*. Tomo IV: Hombría y feminidad. Santiago: Lom Ediciones.
- Schultz, E. 1998. The Gendered Time of Waiting: Between the Dream and Action. *Feminist Studies* 24(1), 1-25.
- Urizar Garfias, F. 1845. *Estadística de la República de Chile. Provincia del Maule*. Santiago: Imprenta de los Tribunales.
- Vigna, X. y Zancarini-Fournel, M. 2013. Intersections entre histoire du genre et histoire ouvrière. *Clio. Femmes, Genre, histoire* (38), 181-208.
- Zárate, S. 2008. *Dar a luz en Chile. Siglo XIX: De la "ciencia de hembra" a la ciencia obstétrica*. Santiago: Ediciones de la Universidad Alberto Hurtado.
- Zárate, S. y Godoy, L. 2005. Análisis crítico de los estudios históricos del trabajo femenino en Chile. *Cuadernos de Investigación* 2(2), 1-51.